



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 03 MAYO 2022

DECRETO: N°/986©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Regularícese Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DÍAS DADOS	DÍAS SOLIC	SALDO
DIANA JEREZ BURGOS	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	22.12.2021	22.12.2021	05	01	00
PAULA MARIN FIGUEROA	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	27.12.2021	27.12.2021	05	0.5	0.5
PAULA MARIN FIGUEROA	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	31.12.2021	31.12.2021	05	0.5	01
EVELIN MENA CACERES	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	24.12.2021	24.12.2021	4.5	0.5	01
EVELIN MENA CACERES	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	31.12.2021	31.12.2021	05	0.5	0.5
RODIANET MENDOZA MANRIQUEZ	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	27.12.2021	27.12.2021	4.5	01	0.5
KATHERINE ORELLANA VALLEJOS	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	31.12.2021	31.12.2021	05	0.5	0.5
CAROLINA PINCHEIRA DIAZ	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	28.12.2021	28.12.2021	5.5	0.5	00
MARIA QUIJADA VALENZUELA	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	24.12.2021	24.12.2021	05	0.5	0.5
VIVIANA SALAS CASTRO	DR. JUAN CARTES ARIAS	2021	23.12.2021	23.12.2021	5.5	0.5	00

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

AAS/LBF/MCL/dcp